

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 672

Alicante 20 de Octubre de 1883.

Año XIV.

## LA DEVOCION AL SANTO ROSARIO.

El hecho que vamos á relatar sucedió en un pueblo de esta provincia, y la persona en quien se efectuó, pertenecía á una modesta y cristiana familia, que no nombramos, y que es de las mas numerosas y dilatadas del pueblo: se llamaba F.<sup>a</sup> de P. L.

Esta buena madre tenía por costumbre, como otras muchas, reunir en torno suyo por la noche á la familia y rezar, de rodillas ante un cuadro de Nuestra Señora, una parte del Santísimo Rosario. No habia jamás causa bastante para que se dejara de practicar esta diaria devocion en aquella casa.—Poseia dicha señora una propiedad plantada de olivos hácia la parte poniente de la poblacion y como á 3 kilómetros de distancia de la misma, y hacia ya dos ó tres dias que habia enviado trabajadores para hacer las operaciones ne-

cesarias á la sazón. La señora quiso ver por sí misma (era viuda) la marcha y el estado de las labores y determinó ir allá. En efecto, una mañana temprano, despues de haber oido Misa, emprende sola el camino en direccion á la finca; al salir del pueblo saca del bolsillo el Santo Rosario y comienza á rezar una parte del mismo: el tiempo que duraba el camino le venia tasado para rezar durante él los cinco dieces. Marchaba pues muy tranquila y devota pasando cuentas.

Celebrábanse en aquellos dias en un pueblo vecino (M.) corridas de toros; y cinco de estas fieras habíanse escapado á los pastores que las conducian. Hacia como unos cinco minutos que aquella buena mujer acababa de cruzar un camino ó vereda que va en direccion al indicado pueblo M.; cuando aparecen á lo léjos las cinco fieras que venian corriendo furiosas y á la desbandada.



Los jornaleros que se hallaban trabajando en el campo parapetábanse en los árboles, y los que estaban más cercanos al camino, y veían el peligro que corría aquella buena señora, dábanle voces para que se apartase; pero ella como si estuviese atacada de una completa sordera, nada oía, ni reparaba de cuanto acaecía en su alrededor: tranquila, como quien ignora el peligro caminaba despacio rezando devotamente el Santo Rosario. A todo esto las fieras se aproximaban: llegan al cruce del camino, tuercen y toman el mismo que aquella llevaba. Todos cuantos desde los árboles observaban el peligro, tenían ya por inevitable una desgracia, y con angustia veían llegar el momento en que los fieros animales embistiesen con la pobre señora y la despedazasen. Los toros llegan á ponerse como á 10 ó 12 metros de distancia á la espalda de aquella buena señora: de pronto é inesperadamente se paran, como detenidos por invisible mano: apodérase grande ansiedad de los que guardados en los árboles observaban cuanto sucedía: ya no se atrevían á dar voces por miedo de que el peligro se convirtiera en desastre si aquella buena mujer lo notaba, ya tarde para evitarlo, y cometía la imprudencia de correr. Hay unos momentos de silencio: los toros miran á uno y otro lado, fijan en el bulto que delante de ellos se movía, y

cual si hubieran reconocido al pastor que les guiaba, comienzan á caminar quietos y pacíficos tras la buena señora que seguía ignorante de la escolta que llevaba. Así continuó caminando cerca de un cuarto de hora hasta que llegó á su propiedad. Entonces al dejar el camino y entrar en la finca, notó que los jornaleros estaban encaramados en los olivos.

—¿Qué haceis ahí, les preguntó con extrañeza?

—Señora, contestaron, ¿qué usted no ha visto lo que lleva detrás?

Entonces volvió la cabeza y vió con susto y sorpresa las cinco fieras que habían emprendido de nuevo la carrera, siguiendo por el camino que acababa ella de dejar. Los trabajadores le dijeron que venía ya un buen trozo de camino con aquel acompañamiento, y que estaban asombrados por lo sucedido.

Ella por toda contestación les dijo: «venía rezando el Rosario y nada he notado ni oído: ahora veo que me ha salvado la Virgen »

A poco rato pasaron los pastores preguntando por los toros, y no se maravillaron poco al oír la relación del suceso.



## CONTRA LA BLASFEMIA.

Señor Gobernador:

La blasfemia es un vicio que reprobaban de consuno la Religión, la moral y la cultura. En nuestros códigos hay establecidas penas contra los blasfemos, y no hay en el mundo país civilizado donde no se castigue este repugnante vicio, que constituye la más horrenda subversión de todo el orden moral. En Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos de América y otras naciones han dictado los tribunales en el presente año varias sentencias contra los blasfemos.

Sin salir de nuestra España, recientemente ha sido por nuestros tribunales castigado un blasfemo que osó ofender á Santa Teresa de Jesús.

Nótase hoy en todas partes saludable movimiento de repulsión contra los blasfemos, y en muchas capitales se organizan asociaciones y se dirigen á las autoridades exposiciones encaminadas á procurar la extinción de vicio tan brutal.

También la prensa ha comenzado ya la campaña contra los blasfemos, y hablamos, señor Gobernador, no de la prensa que llaman *nea*, que ésta á todas horas clama (eso sí, en desierto) contra este y otros vicios, sino de la prensa liberal: *El Día* y *El Porvenir*, periódico éste zorrillis-

ta, han hablado há pocos días contra tan grosero y torpe vicio, y de sus quejas se ha hecho cargo toda la prensa de Madrid y provincias. En el senado mismo se levantó poco há un individuo de aquella alta cámara á pedir al gobierno remedio para este mal cuyas palabras fueron por todos bien acogidas.

No sabemos si á consecuencia de este movimiento que se impone, varios Gobernadores de provincia y no pocos Alcaldes han dictado disposiciones contra los blasfemos.

El *Boletín Oficial* de Huesca insertó há pocos días la circular que copiamos más abajo, y que acaba de reproducir el *Boletín* de Palma de Mallorca el 8 de los corrientes. En Salamanca y Búrgos se han fijado en las esquinas, puertas de las posadas y sitios públicos, bandos encaminados al mismo objeto.

No es la provincia de Alicante la en que ménos arraigado se halla el vicio de la blasfemia, y la en que ménos necesidad hay de que se adopten disposiciones que tiendan á reprimirlo.

Para esto, bastaría con que V. S., Sr. Gobernador, encargase á los agentes de la autoridad el exacto cumplimiento de su deber.

Nosotros hemos oído más de una vez proferir horribles blasfemias en presencia de los agentes de la Autoridad y de los individuos de la Guardia civil que se hallaban de servicio; los



cuales, aquellos y estos, las oían como quien oye llover, cual si aquellas blasfemias no fuesen un delito penado en el código. Y entre tanto las personas que presentes se hallaban huían escandalizadas de lenguaje tan soez y repugnante. Señor Gobernador: otra queja que dirigimos á V. S. y al Sr. Alcalde hace dos meses, á propósito de los baños, fué oída, y la autoridad local dictó las disposiciones convenientes para que se guardase en ellos la debida decencia; esperamos que ahora no seremos ménos afortunados, y que V. S. y las demás autoridades dictarán las disposiciones necesarias para hacer desaparecer el vicio salvaje de blasfemar, y que no tengamos que oír con escándalo por las calles un lenguaje soez, impío y brutal, impropio de pueblos cultos y de gentes medianamente educadas.

Ahora véase la Circular á que arriba nos referimos.

Dice así:

«Una de las condiciones más preciadas que caracteriza á todo país culto, lo es, sin duda, la morigeración de sus costumbres, y como corolario de éstas, el respeto y la consideración que de hecho merecen esos sanos principios de moral pública, sobre los cuales descansan, como base de garantía, la propiedad y la familia.

Desconocidas las más elementales nociones del derecho, extraviado el

sentido moral, y rotos los diques que enfrenan las pasiones, nada bueno debe esperarse, y las sociedades que caminan por esa senda, caen indefectiblemente en un abismo de perdición, que las denigra y las envilece.

Y bajo este concepto no puedo ménos de condolerme, de que, tanto en esta capital, cuanto en diferentes localidades de la provincia, se propague lastimosamente la pecaminosa costumbre de blasfemar de los objetos más caros y de las cosas más respetables, sin darse cuenta los que así obran, de que con su punible modo de proceder, se rebajan á sí mismos ante los ojos de sus conciudadanos, alcanzando un lugar poco envidiable por cierto.

Tales costumbres, que constituyen una nueva naturaleza en los que de tal suerte faltan á la moral y á la religion del Estado, se hace indispensable que desaparezcan, si queremos entrar de lleno en el progresivo concierto de los países civilizados.

Las naciones como los pueblos, y los pueblos como los individuos que tienen conciencia de su valor y cumplen fielmente con los deberes respectivos que las leyes naturales y escritas les imponen, ocupan el puesto de honor para que son llamados, ganándose de esta manera la estimación pública á que son acreedores.



Por el contrario, aquellos que se dejan seducir por los consejos de la ignorancia y en su lenguaje hablado solo tienen palabras mal sonantes, acompañadas de imprecaciones y blasfemias, sobre merecer el desprecio de cuantos les escuchan, llevan grabado indeleblemente, como sello de reprobacion, el estigma de toda persona seria.

La virtud del trabajo, las prácticas religiosas, la educacion moral y la instruccion obligatoria, con las cuales se cultiva la inteligencia abriendo anchos y dilatados horizontes al entendimiento humano, suman entre sí un núcleo de fuerzas positivas de verdadera riqueza y de sosiego público que, al engrandecer el imperfecto corazón del hombre lo purifica y lo redime, haciéndolo digno de la alta mision para que fué creado.

Nunca se mostró la inmensa mayoría de los habitantes de la provincia de Huesca refractaria al cumplimiento de los preceptos legales, y laboriosos por hábito, sensatos por naturaleza y pacíficos y obedientes por condicion, abrigo la seguridad íntima de que no serán sordos, en las actuales circunstancias, á la voz del deber, que hoy más que nunca, los llama por mi conducto á reivindicar sus antiguos fueros de honradez y lealtad, empañados ligeramente por el comportamiento de algunos espíritus díscolos, los cuales se avie-

nen mal con las modernas conquistas que la cultura universal ha realizado en estos últimos tiempos de libertad y de progreso.

Pero si por acaso, como no espero, persistieran aquellos en sus propósitos tan poco edificantes, dispuesto estoy á corregir tales faltas por los medios con que la novísima Ley Provincial me autoriza, imponiendo á los blasfemos la multa de cinco pesetas por primera vez, que hará efectiva en el papel correspondiente, dentro del plazo de diez dias, sin perjuicio de aumentar estas, caso de reincidencia y con arreglo á la gravedad del caso, en consonancia con lo determinado en el artículo 22 de la expresada Ley Provincial.

Del exacto cumplimiento de estas disposiciones quedan encargados los Sres. Alcaldes, Inspectores del cuerpo de órden público y municipales, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad. Huesca 13 de Setiembre de 1883.—El Gobernador, Agustin Bravo y Joven.»

---

## FIESTAS EN PETREL.

---

Las solemnes fiestas que esta religiosa Villa dedica todos los años á su querida Patrona la Sma. Virgen del Remedio, han revestido en el presente especial magnificencia, de-



bido á hechos y circunstancias que me complazco en consignar.

Desde el día 28 de Setiembre por la mañana que se esperaba regresára de Valencia la comision que habia ido por un manto que el pueblo todo ha costeado para su amada Madre, notábase en todos los semblantes un júbilo inmenso, un entusiasmo indescriptible: entusiasmo que aumentó de una manera considerable, cuando las campanas anunciaron con sus lenguas de metal que las esperanzas estaban confirmadas. La comision, en efecto, traia el manto, el cual, recibido en las afueras de la poblacion con música fué llevado en triunfo en medio de los mayores trasportes de alegría á la Sacristia de la Iglesia en donde se depositó por el momento.

Reunidas las personas mas caracterizadas y ante la presencia del numeroso concurso que habia invadido el local, procedióse á la apertura del cajon que contenia tan preciada y tan *suspirada* joya. Un grito de alegría escapóse de todos los corazones al ver que la realidad superaba en mucho á las esperanzas que se nos habian hecho concebir. Es, en verdad, un magnífico manto de tisú de plata recamado de oro finísimo con variados y caprichosos dibujos, obra de las monjas adoratrices de Valencia y que bastaria para darlas celebridad y fama por tan esmerada labor si en esta comarca y

en todo el reino no fuese ya proverbial su habilidad y gusto artístico.

Púsose á la contemplacion del pueblo, y satisfecho por completo, retiróse agradablemente impresionado deseando con ansia llegase el día de la celebracion de la fiesta principal.

Esta ha tenido lugar el 7, cuya parte religiosa merece lugar preferente.

El templo hallábase vestido con todas sus galas; en el altar mayor y sobre un trono plateado sembrado de flores y con incontables luces que producian un efecto sorprendente, se hallaba colocada la Imágen de la Sma. Virgen resguardada por pabellon de raso blanco y azul estrellado y luciendo su primoroso manto.

Imposible penetrar en el templo desde mucho tiempo antes de la misa solemne: tan grande y extraordinaria era la concurrencia.

Ofició la misa el muy digno Cura de esta parroquia, Licenciado Don José Orts, al cual sirvieron de Diácono y Subdiácono respectivamente D. Antonio Payá y D. José Perez, ejemplares sacerdotes de esta localidad.

La misa fué cantada por la orquesta de Villena que mereció justos elogios de todos por su afinacion y armonía y por su escogido conjunto de voces.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Doctor D. José M.<sup>a</sup> Mirete, Canónigo



de la Insigne Colegial de Alicante, el cual nos ha confirmado plenamente su fama de orador sagrado. Tomó por tema aquellas palabras de la Escritura. *Astitit regina à dextris tuis in vestitu deaurato circumdata varietate. Colocóse la Reina à tu derecha llevando un vestido de oro y rodeada de hermosura,* y con frase sencilla y elegante á la vez, nos demostró que el título de Reina convenia á la SSma. Virgen; que está dotada de gran poderío y gloria como consecuencia de tan alta dignidad, que ejerce este su poder y misericordia en beneficio de la humanidad entera pero que sentiríamos nosotros *especialmente* tan saludables efectos de su bondadosa mano, si como, habíamos *vestido de oro* su Imágen y *hermoseado* su trono, vestíamos nuestro corazon de las virtudes cristianas y adornábamos nuestra alma con la *hermosura* de la gracia.

Por la tarde, despues de cantadas visperas y una Salve á toda orquesta, se bajó del trono con gran pompa y magestad la imágen de la Santísima Virgen que había de ser llevada procesionalmente por las principales calles de la poblacion.

Renuncio á describir el golpe de vista que presentaba la plaza que hay frente de la Iglesia en el momento de aparecer, llevada sobre magnífica anda en hombros de sus devotos, la imágen de nuestra amada Patrona: pues el clamoreo de las

campanas, la música tocando la marcha real, la *traca* atronadora, y los innumerables cohetes lanzados al aire, unido á los vivas que brotaban espontáneamente de los corazones de toda la concurrencia que llenaba materialmente la anchurosa plaza, engalanada con gallardetes y banderas, es de un efecto más bien para presenciado que para descrito. Notábase, sin embargo, que resaltaba sobre todo el entusiasmo, el delirio, el frenesí de los hijos de Petrel al ver á su amada Madre vestida con el manto nuevo; manto que era y es la realizacion del pensamiento que há mucho tiempo le dominaba, la espresion sensible del efecto que profesa y la traduccion fiel de la devocion y amor que siente para con su hermosísima y queridísima patrona María del Remedio.

La procesion no lució cuanto se deseaba, efecto de un fuerte viento que se levantó; sin embargo, pudo recorrer todas las calles de antemano designadas, y en las que de algunos balcones arrojaban flores y poesías dedicadas á la Virgen en forma de aleluyas.

A la entrada de la Virgen en la Iglesia (que ya serían próximamente las nueve de la noche) admiróse una iluminacion grandiosa formada por más de cinco mil luces de cera distribuidas en las cornisas, hilos colgantes, triángulos y otras figuras de madera tallada al efecto.



La función terminó en medio de los vítores y aclamaciones á la Virgen del Remedio, Patrona de Petrel.

Ha habido además iluminación en las torres de la Iglesia y en todas las casas, músicas por las calles, morteretes, globos, la tradicional dulzaina y fuegos artificiales por los acreditados pirotécnicos de Onteniente y el de esta villa.

Cúmpleme para terminar esta ya prolija reseña, consignar los nombres de las personas que componen la comisión de fiestas, las que durante un año han estado recogiendo limosnas con este objeto, según costumbre y que tan perfectamente han interpretado los deseos del pueblo: son D. José Orts, Pbro., celoso cura de esta Parroquia; D. José Sarrió cuya Señora (por más que ofenda su modestia dando publicidad) ha regalado las flores que adornan el trono; D. Vicente Poveda, D. Heme-terio Maestro, D. José Lopez García, y otros cuyos nombres no recuerdo en este momento.

También debo consignar, por último, que no obstante el gran número de forasteros que de Elda, Novelda, Monóvar, Villena, Sax y otros puntos han acudido á las fiestas, no ha habido ningún incidente desagradable que lamentar, todos reconocen lo valioso de la ofrenda que á su querida patrona han hecho los hijos de Petrel, los cuales, llenos de gratitud y henchido el corazón de entu-

siasmo, los invitan de nuevo á que unan su voz á la suya y repitan este grito que es su salvadora esperanza:

¡¡¡Viva la SSma. Virgen del Remedio!!!  
¡¡¡Viva la Patrona de Petrel!!!  
¡¡¡Viva el honor de nuestro pueblo!!!

Petrel 13 de Octubre de 1883.

Santiago Amat Payá.  
Pbro.

---

### CONTRA EL GARROTILLO.

---

Cortamos de un periódico:

«Ha empezado á aplicarse en Alemania un remedio contra la *difteria* (garrotillo), el cual no puede ser más sencillo, pues que no es ni más ni ménos que aceite de trementina purificado. Los niños lo toman por la mañana y por la noche en una cucharilla de café, y los adultos en una sopa. A los niños puede dárseles después un poco de leche templada ó mezclar el aceite con la leche. Diferentes autores han encomiado mucho este remedio, cuya acción suele ser muy eficaz.

Media hora después de haber sido aplicado el medicamento, una tinta rojiza muy pronunciada empieza á extenderse desde el borde de la exudación diftérica, y en breve se apodera de toda la falsa membrana cuyo puesto ocupa. Los autores que han elogiado mucho este medica-



to, aseguran que á las veinte y cuatro horas la enfermedad desaparece sin dejar vestigios. El remedio obra sobre todo de una manera maravillosa cuando la afeccion está en su principio, pero tiene tambien una accion curativa manifiesta, aunque ménos pronta, cuando la difteria data algunos dias.»

---

## CRONICA NACIONAL.

---

En Mallorca se ha abierto una suscripcion para ofrecer una corona á Nuestra Señora la Virgen de Lluch. *El Ancora* de Palma publica en sus columnas la lista de los donativos, los cuales eran el dia 13:

2.565,20 reales; 256 perlas; 1 piedra, y además 1 alfiler, 6 pendientes, 1 zarcilla, 1 joya, 4 anillos, 2 botones, 1 cruz, 1 corazoncito.

---

De *La Fidelidad* periódico de Burgos:

Sitios oportunos.

En las cercanías de todas las posadas se ha fijado oportunamente el bando del Sr. Alcalde, señalando las penas en que incurren los blasfemos. No es mala advertencia para los carreteros.

Somos de opinion de que se haga conservar dicho bando, como medio de que sea leído y, de este modo,

desaparezca la blasfemia de entre nosotros.

---

Han tomado posesion de sus nuevas respectivas Diócesis de Barcelona y Sevilla los Ilmos. Sres. D. Jaime Catalá y Albosa, y el P. Fray Zeferino Gonzalez. El recibimiento que han tenido ambos Prelados de sus diocesanos ha sido magnífico.

El P. Zeferino ha sido aclamado miembro preeminente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, en la sesion inaugural del curso de 1883 á 84 celebrada el dia 5 del corriente mes.

---

## CRONICA EXTRANJERA

---

Se ha formado en Alemania una vasta asociacion para restablecer el respeto al descanso del domingo. Numerosas fábricas se han adherido al movimiento que patrocina el señor Arzobispo de Colonia. La Emperatriz Augusta, aunque protestante, ha enviado 10.000 francos á los promotores de la asociacion.

---

El dia 10 se inauguró el Congreso católico de Nápoles en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles.

Asistieron 16 Obispos, 14 representantes de otros Obispos y 500 católicos, entre ellos 28 delegados de la prensa católica. El patriciado



italiano y napolitano estaba representado por el Príncipe Buignano, el Príncipe Caracciolo, el Marqués Patrizzi, el Duque de la Regina, el Duque de Castellaneta, etc.

Pronunció el discurso de apertura el Arzobispo de Nápoles, y se nombró presidente al Príncipe de Besignano, por hallarse ausente y enfermo el Duque Salviati.

Dícese que va á ser nombrado archivero de Su Santidad el Doctor Janssen, de Francfort, sábio conocido como autor de una reputada historia de Alemania.

Ha sido nombrado coadjutor del Reverendísimo Padre General de la Compañía de Jesús, el Rdo. P. Anderlady. Nació el 3 de Junio en Brieg (Suiza).

El R. P. Juan José de la Torre ha sido nombrado Asistente de España en Roma cerca del P. General. La Compañía de Jesús ha tenido desde San Ignacio su fundador, hasta nuestros dias, veintidos Prepósitos generales; once italianos, cuatro españoles, tres belgas, dos alemanes, un holandés y un polaco.

Hace un año que Mr. Pons, alcalde de Naur (Pirineos orientales), apóstol del matrimonio civil, del entierro civil y de otras degradaciones civiles, quiso celebrar el aniversario

de la toma de la Bastilla con un acto impío. Tomó á su propio hijo y celebró con gran pompa el *bautismo civil*. Este año, al dar con su propia mano fuego á una bomba de fuegos artificiales para solemizar el mismo aniversario le estalló la bomba y murió en el acto.

La excelente revista francesa *Les Missions Catholiques* refiere lo siguiente:

«La cristiandad de Bettiah (India Inglesa) se formó en circunstancias admirables. Dos misioneros capuchinos que atravesaban el pais fueron tomados por médicos europeos. El reyezuelo de la comarca tenía su esposa muy enferma, y sabiendo tal llegada, mandó á buscar á los religiosos para que la curara, obligándose por su parte á concederles cuanto le pidiesen. Los capuchinos, deseosos de complacerle, entraron á ver la enferma, dándole por toda medicina la bendicion y rogando al cielo que le devolviera la salud. Dios, premiando la fé viva de sus ministros, concedió la salud á la princesa, y el rey, deseando cumplir su palabra, preguntó á los religiosos lo que pedían en cambio de la curacion. Estos rogaron solamente que se les consintiera predicar libremente la doctrina de Jesucristo. Hoy dia se cuentan en Bettiah unas tres mil almas de poblacion católica.»



Los misioneros franceses han encontrado en Tutuila los restos del comandante Langle y los demás compañeros de la Perouse que fueron víctimas de los antropófagos, hace cerca de un siglo, en la bahía de Aza al N. O. de Tutuila, que la Perouse llama á Mauna.

En el día son católicos los habitantes de aquella region, y han descubierto á los misioneros el punto donde se hallaban los huesos de aquellos infelices. Se ha elevado un monumento provisional en honor de aquellos marinos.

—  
El Ilmo. Jaime Ricords, Obispo titular de Pretino y Vicario apostólico del distrito oriental del Cabo de Buena Esperanza, se propone la civilizacion y conversion de 200.000 cafres de su vicariato, á cuyo objeto le ha parecido conducente fundar dos monasterios de Trapenses, uno en la colonia, entre Crahamstun y Puerto Isabel, y otro en la frontera, en medio de los cafres tambukias, habiendo concedido ya el gobierno colonial inglés considerable terreno. Su Santidad el Papa Leon XIII se dignó conceder la bendicion apostólica á todos los que secunden tan buena obra. Aquellos cafres, que tienen aptitud natural para la agricultura, no pueden menos de ser estimulados, viendo las granjas modelos creadas por los Trapenses en medio de ellos.

El día 12 se hallaban en Lóndres 3,000 peregrinos normandos, presididos por el señor Obispo de Contances; 1,500 de Bretaña y 1.400 de Limoges. La semana anterior habían visitado aquel glorioso Santuario 12,000 peregrinos.

Además se hallaban presentes 2,000 católicos belgas, con gran número de familias de Lyon, Saint-Flour, Tours, Mazanet, Millan, Marcillac, y Tolosa.

Con el Obispo de Contances se encontraban el Cardenal Caverot, Arzobispo de Lyon, y los Obispos de Lieja, de Sint-Flour, de Saint-Antoine de Texas.

Se obraron gran número de curaciones milagrosas.

El mismo día más de mil peregrinos del Canton de Friburgo visitaron á Nuestra Señora de los Ermitaños, bajo la direccion del infatigable propagandista de la buena causa el Canónigo Sr. Schorderet.

Despues de sólidos discursos pronunciados durante tres días por eloquentes Sacerdotes, discursos que tuvieron por base la afirmacion de los derechos de Jesucristo sobre el individuo, sobre la familia, sobre la sociedad, se adoptaron importantes resoluciones,

—  
En estos momentos se halla reunido y discutiendo el Congreso de católicos alemanes, para acordar los medios: 1.º De aumentar la propa-



gacion de los periódicos, libros y folletos católicos; 2.º De formar en todas las parroquias asociaciones, cuyo objeto sea aumentar la fé y la propaganda católica; 3.º La creacion de escuelas católicas para la enseñanza de la juventud.

Todo lo más notable é ilustrado entre los católicos de Alemania, ha acudido al congreso, cuyas deliberaciones seguimos, para dar luego un resúmen á nuestros lectores.

#### SECCION LOCAL.

Las doce casitas levantadas por D. José M.<sup>a</sup> Muñoz, en el llamado Barrio de la Caridad, han sido adjudicadas ya á otros tantos individuos en quienes el jurado nombrado a efecto, ha encontrado los méritos y circunstancias previamente exigidos.

Tributar nuestros plácemes al generoso donante, por tantas y tan repetidas pruebas como ha dado y sigue dando de su liberalidad para con los pobres, y loables intentos de premiar la virtud, á la vez que de estimularla con donativos como el que acaba de hacer.

Nosotros, parcos siempre en alabanzas que engendran la vanidad y quitan el mérito á las buenas obras, no queremos escasearlas en esta ocasion para el Sr. Muñoz, para

quien deseamos recompensa mayor que la sola alabanza de los hombres.

#### CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, la misa de la Virgen, á las ocho.

En Santa María, á las nueve, misa de renovacion.

En la Iglesia del Cármen, á las siete, misa de la Virgen.

En San Nicolás, á las cuatro y media de la tarde, se pone de manifiesto á su D. M. acto continuo rosario y Letania de Nuestra Señora cantada, y *Tantum ergo* y reserva.

En las Agustinas, á las cuatro de la tarde, el ejercicio de Sabatina.

En el Cármen, al toque de oraciones, Rosario, plática y salve.

Domingo.—En la Colegial, la misa conventual, á las nueve y cuarto, y por la tarde, concluido coro, Mesada de la Virgen del Remedio con sermon.

En Santa María, la misa conventual, á la misma hora.

Mártes.—En San Nicolás, principia el solemne Novenario del Arcangel San Rafael; todas las tardes á las cuatro, se expondrá de manifiesto á S. D. M., rosario, sermon, novena y gozos del Santo, reservándose despues de la novena.

Los sermones todos, están á cargo del Dr. D. José M.<sup>a</sup> Mirete, Canónigo de la misma:

Jueves.—En las Capuchinas á las siete de la mañana, misa de renovacion, y por la tarde á las cuatro, trisagio con manifiesto.

---

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva,  
Plaza del progreso, 5.